

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de Titular de la información personal, autorizo de manera previa, expresa e informada a la **Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PORVENIR S.A.** (en adelante **PORVENIR**), identificada con N.I.T. 800.144.331-3, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., para que efectúe el Tratamiento de mis Datos Personales como Responsable, para las finalidades que se señalan a continuación:

. <u>Finalidades esenciales para la prestación de los servicios financieros por parte de PORVENIR:</u>



Para tu afiliación o traslado a **PORVENIR**, a título solamente informativo te comentamos que trataremos tus datos personales para el (los) servicios financieros sobre los que deseas vincularte y conforme a las finalidades que se derivan de normas habilitantes (competencia legal explícita en palabras de la Corte Constitucional en la sentencia C-748 de 2011). Para tales finalidades de normas no se requiere de tu autorización.

- 1.1 Para la vinculación y/o traslado a los servicios financieros de **PORVENIR** y contratados por mí (todos estos como parte objeto social principal y sus actividades conexas). Por ello, **PORVENIR** recolectará, incorporará y actualizará mis datos personales para que sean incorporados en bases de datos personales actuales o futuras de **PORVENIR**; las cuales podrán estar directamente administradas en la infraestructura tecnológica de **PORVENIR** o a través de servicios de infraestructura en la nube o las tecnologías que puedan existir.
- 1.2 Acceder, consultar, comparar, monitorear y reportar estas bases de datos para dar cumplimiento a deberes legales de PORVENIR, o para facilitar la comunicación con sus afiliados y/o realizar validaciones de seguridad respecto a la identidad del afiliado, o cuando este desee realizar operaciones con PORVENIR, o para tener conocimiento del cliente (afiliado). Tales gestiones se realizarán con diferentes bases de datos (i) públicas: como por ejemplo, la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Policía Nacional, Contraloría, Procuraduría, Fiscalía, la Superintendencia Financiera, DIAN u otras entidades y/o (ii) privadas, como por ejemplo, las entidades de la seguridad social y de cesantías, ASOFONDOS, operadores de información PILA, centrales de riesgo crediticio (operadores de información de la Ley Estatutaria 1266 de 2008), cajas de compensación, y cualquiera otra que se requiera para el cumplimiento de obligaciones legales y deberes de información de PORVENIR.
- 1.3 Ser utilizados como medio de prueba.
- 1.4 Transmitir la información a terceros contratados para llevar a cabo la prestación de los servicios de **PORVENIR** en desarrollo de su objeto social principal y conexo. Dichas transmisiones estarán siempre sujetas al cumplimiento de los deberes que les correspondan a estos Terceros como Encargados del Tratamiento de mis datos personales según las finalidades aquí autorizadas. El listado de Encargados se encuentra en la página web de **PORVENIR** o consultado el siguiente link: https://www.porvenir.com.co/documents/20143/0/encargados-de-tratamiento.pdf/8cf2d674-ed2a-49b3-6c1d-
 - 46fe9383b9db?t=1692913252461
- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y post contractual.
 Enviar mensajes, notificaciones o alertas vía telefónica (a través de llamadas y/o mensajes de texto como SMS y/o MMS), correos físicos o electrónicos o medios digitales; para:
 - 1.6.1. Remitir extractos.
 - **1.6.2.** Divulgar información legal, requisitos y cambios normativos.
 - 1.6.3. Notificaciones de seguridad por transacciones financieras o de cambios sustanciales de la información registrada.
 - 1.6.4. Compartir información financiera o de educación financiera.
 - **1.6.5.** Respuestas a solicitudes, preguntas, quejas y reclamos.
 - **1.6.6.** Novedades de inversión.**1.6.7.** Informarme acerca de las innovaciones y cambios efectuados en mis productos y/o servicios.
 - 1.6.8. Dar a conocer las mejoras, impulso o cambios en los canales de servicio.
 - **1.6.9** Contactarme para actualizar mis datos; para adelantar encuestas de satisfacción del servicio; campañas tendientes a potenciar el producto y de retención de clientes.

2. <u>Autorización para el Tratamiento de Datos Personales Sensibles</u>

Autorizo de manera libre voluntaria a **PORVENIR** a tratar mis datos biométricos, tales como: reconocimiento facial, voz o dactilar, entre otros; con el fin de acceder a aplicaciones web o móviles de **PORVENIR**.

SÍ Autorizo:	No Autorizo:	

Entiendo que estos son datos sensibles, al ser de aquellos que afectan la intimidad del Titular de los datos y cuyo uso indebido puede generar discriminación, datos los cuales no estoy obligado a suministrar y/o autorizar su Tratamiento.

3. <u>Tratamiento de Datos Personales de Niños(as) y Adolescentes</u>

Declaro bajo la gravedad de juramento, que en el caso en que este documento sea diligenciado en nombre de un(a) Niño(a) y/o Adolescente, quien realiza este trámite es su representante legal y tiene la capacidad para suscribir esta autorización. También manifiesto que las aprobaciones que otorgo como representante legal del Niño(a) y/o Adolescente: (i) respetan su interés superior, (ii) he respetado sus derechos fundamentales y (iii) he tenido en cuenta su voluntad (evaluando su madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto).

La autorización que otorgo la entrego para las finalidades marcadas por mí en los numerales de esta autorización: "2. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales Sensibles" y "4. Finalidades comerciales y ofrecimiento de productos o servicios".

de Datos i ersoriales serisibles	4. 1 11 1011000063 C	omerciales y offectionerito	de productos o serv
SÍ Declaro:	No Declaro:	No Aplico:	



Para los casos en los cuales la afiliación/traslado corresponda a un(a) Niño(a) y/o Adolescente, PORVE-NIR a título informativo te comenta que tratará sus datos personales para el (los) servicios financieros en los que se encuentre Ud. afiliado, conforme a las finalidades esenciales del No. 1 que se derivan de normas habilitantes (competencia legal explícita en materia, en palabras de la Corte Constitucional en la sentencia C-748 de 2011). Sobre estas PORVENIR no requerirá de autorización adicional a la de la norma.

4. Finalidades comerciales y ofrecimiento de productos o servicios:

			ción, como Responsables a las ENTIDADES AUTORIZADAS, a:					
	A PORVENIR como único Responsable		forman el rado Fina	des que con- Conglome- nciero Aval de 2019 de	Las entidades que conforman el Grupo Empresarial Sarmier to Angulo (listada en el certificado de Cámara de Comercio de PORVENIR)			
	SÍ Autorizo	No Autorizo	SÍ Autorizo	No Autorizo	SÍ Autorizo	No Autorizo		
4.1. Para el envío de promociones, información de otros productos y/o servicios, campañas comerciales, publicitarias, de mercadeo, institucionales, sorteos, eventos, eventos de responsabilidad social empresarial u otros beneficios. Comunicaciones que se podrán realizar a través de vía telefónica (a través de llamadas y/o mensajes de texto como SMS y/o MMS) o correos físicos o electrónico y mis medios digitales; y se realizarán dentro de los siguientes horarios: (i) de lunes a viernes y de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., y/o (ii) sábados de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.; excluyendo cualquier tipo de contacto con el consumidor los domingos y días festivos.								
4.2 Compartir y comercializar mis datos personales en el marco del régimen de finanzas abiertas (Open Finance), del Decreto 1297 de 2022 y las normas reglamentarias.								
4.3 Para efectos de mi derecho como Titular (afiliado) a la portabilidad financiera establecida en la normatividad vigente.								

Le informamos que la calidad de Responsables de **ENTIDADES AUTORIZADAS** solamente se perfeccionará en virtud de eventuales acuerdos, contratos o convenios que **PORVENIR** celebre con alguna(s) de dichas entidades. Por lo tanto, no serán entregados sus datos personales de manera automática con la firma de éste documento.

Puede consultar las entidades que componen el Conglomerado Financiero AVAL consultando el siguiente link: https://www.porvenir.com.co/documents/20143/0/conglomerado-financiero-aval.pdf/4b86c67c-018e-d470-829e-21a9b3ff30c62t=1692912931774

Puede consultar las entidades que componen el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo consultado el siguiente link: https://www.porvenir.com.co/documents/20143/0/grupo-empresarial-sarmiento-angulo.pdf/1638132b-2652-5cadd4ca-a561ae65dd7e?t=1692913477168



CONGLOMERADO FINANCIERO AVAL

GRUPO	EMPRESARIAL	SARMIENTO	ANGULO

5. <u>Declaraciones y derechos del Titular de los Datos Personales</u>

Declaro que conozco los siguientes derechos que me asisten: (i) A conocer, actualizar y rectificar mis datos personales de manera gratuita; (ii) Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de mis datos personales; (iii) Ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos; (iv) Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, sin perjuicio del deber de haber agotado el trámite de consulta o reclamo ante PORVENIR, sus Encargados y/o las ENTIDADES AUTORIZADAS, (v) Revocar la presente autorización y solicitar la supresión de mis datos personales. Supresión que solamente operará cuando no medie un deber legal para PORVENIR como Responsable que lo obliguen a conservar dicha información y (vi) Que conozco que puedo tener acceso de manera gratuita a la Política de Tratamiento de Datos Personales de PORVENIR, la cual se encuentra a disposición del público en la página web de PORVENIR o en el siguiente link: https://www.porvenir.com.co/documents/64086/0/PDF_manual_proteccion_datos.pdf/f504e045-a96e-1062-db39-981ab134fae8?t=1596126380566v.

6. Canales de contacto para atención de solicitudes en materia de protección de datos personales

Para el ejercicio de sus derechos como Titular y la atención de consultas y reclamos, puede acercarse a las oficinas de **PORVENIR** a nivel nacional (ubique su oficina de preferencia en la página web de **PORVENIR** https://www.porvenir.com.co) o en la Carrera 13 No. 26A – 65 en la ciudad de Bogotá D.C., usar las líneas de servicio al cliente: (i) en Bogotá D.C.: (601) 7447678; (ii) en Medellín: (604) 6041555, en Barranquilla: (605) 3855151; en Santiago de Cali: (602) 4857272 o el resto del país el 01 8000 510 800, o al correo electrónico: porvenir@en-contacto.co

▲ Importa	inte: por favor diligenciar la totalidad de los datos solicitados en este bloque
Fecha:	
Nombres y Apellidos:	
Numero de Documento:	
Tipo de Documento:	C.C T.I C.E R.C PAS. PPT Otro: ¿Cuál?:
Firma:	



VIGILADO SUP



Fondo Voluntario de Pensión

Solicitud de Vinculación Plan de Pensiones Individual

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit 800.144.331-3

Fecha de Solicitud

Número de Folio

Tipo de Documento C.C. C.E. T.I.					
C.C. C.E. T.I.		1. Date	os Básicos		
		N° documento de ident		Fecha de expedición	Lugar de expedición
Deimon ar arrallista	R.C. PAS.			·	
Primer apellido	Otros apellid	los	Primer nombre		Otros nombres
Género Nacionalidad Colombiana	Otra ¿Cua		Lugar de nacin	niento	Fecha de nacimiento
Cargo/Ocupación u oficio		* Pais de alto riesgo, Autorización	Profesión		
Actividad Económica (Por favo	or seleccionar su activio	dad principal)			
Dependiente Empresario		· · ·	?		Código CIIU
	2. D	atos de Localización	-		
Dirección de residencia				Ciudad/Municipio	
Departamento			N° de teléfono fijo	N° de	teléfono celular
Dirección de Correo electrónico	o (Para el envío de extr	actos e información)	¿Desea de forma	recibir el extracto fisica?	Autorizo envio de informac
Nombre o Razón Social de emp	pleador		Tipo de Docur		e Documento de Identidad
Dirección Laboral o Negocio			C.C. C.E		
Departamento			N° de teléfon	o Fijo	
Valor primar Aparta C		3. Monto del Aport		aos	
Valor primer Aporte \$			Periodicidad		
Origen de Fondos			_		
cumplimiento a las disposicion Administración de Lavados Acti	es legales vigentes y a ivos y Financiación de	a las normas legales viger Terrorismo (SARLAFT). Su	ntes y a las disposicion us modificaciones y/o a	nes establecidas en el diciones. (iv) Entiendo	(iii) Durante mi vinculación daré estri- reglamento del fondo sobre Sistema y acepto que Porvenir S.A. podrá cano piera proporcionado en este documento
	4. Regis	stro de Cuenta para F	Retiros (Exclusivo	para el titular)	
lúmero de cuenta		mbre del banco	·		
					Corriente Ahorros
		5. Informac	ción Financiera		
la Fecha de Vinculación otal Ingresos laborales	\$		Total eg	resos \$	
nensuales			mensua	iles	
otal otros ingresos ensuales	\$			tivos \$	
oncepto de otros ingresos			Total pa	sivos \$	
ño Gravable Anterior					
De acuerdo con las disposiciones Si marco la casilla SI, adjunte la d		oy obligado (a) a declarar re	enta y complementarios	para el año gravable de	SI NO
Ingresos recibidos en el (Año)		\$		
Patrimonio bruto a			\$		
	(Año)		\$		
Valor retefuente durante (claración de Informa	alii a Tallaniania (EA	TCA - CRS)	
	6. De	Ciaración de imorma	cion Tributaria (FA		
Valor retefuente durante (iestos o residente fiscal		o Si es responsable	del pago de impuestos	o residente fiscal en EEUU u otro país
Valor retefuente durante (Si es responsable diferente a Coloml	del pago de impuestos	o residente fiscal en EEUU u otro país e idenlificación tributaria (TIN).
Valor retefuente durante (Es responsable del pago de impu ais diferente de Colombia? Cuál (es)?	iestos o residente fiscal		Si es responsable diferente a Colomb	del pago de impuestos	
Valor retefuente durante (Es responsable del pago de impu ais diferente de Colombia? Cuál (es)? Cuál (es)?	iestos o residente fiscal		Si es responsable diferente a Coloml (TIN): (TIN):	del pago de impuestos	
Valor retefuente durante (Es responsable del pago de impu ais diferente de Colombia?	sestos o residente fiscal o SI NO		Si es responsable diferente a Coloml (TIN): (TIN): (TIN):	del pago de impuestos oia, indicar el número de	e idenlificación tributaria (TIN).

¿Realiza operaciones o maneja recursos en mone	•		en Moneda Extran	ativo, favor diligenciar el Anexo de Informació	on Complementaria
		8 Infor	mación PEP		
¿Es una Persona Expuesta Políticamente?-PEP o ti En caso afirmativo, favor diligenciar el Anexo de Inf		gal, familia		onas que detecten con las condiciones de Pl	EP? SI NO
	9. E	Encuesta	Perfil de Cliente		
1. ¿Cuál es la finalidad de su ahorro y/o invers	ión?	Puntaje	4. Seleccione to ahorro y/o in	odos los productos en los que desea hacer	Su Puntaje
 a) Ahorro para fines de corto plazo b) Educación c) Compra de vivienda d) Complemento de pensión e) Aprovechar oportunidades de mercado 	(((1 2 2 3 3 3	a) Cuenta de deposito a te b) Instrumer c) Acciones d) Divisas y/ e) Derivados	e ahorros y/o corriente - Certificados de érmino (CDT) menores a 6 meses atos de Renta Fija (RF) mayores a 6 meses y/o bonos o Commodities s y/o Notas Estructuradas ernativos (Fondos Inmobiliarios / Fondos d	3 4 5
 ¿En cuánto tiempo planea disponer de los reahorrados y/o invertidos? a) De 0 a 6 meses b) De 6 meses a 3 años c) Más de 3 años 	ecursos ((1 2 3	5. Buscando al	canzar sus objetivos de ahorro y/o inversió ouesto a aceptar desvalorizaciones?	n 2 1
 3. ¿Tiene experiencia en inversiones? a) Baja: He realizado inversiones en productos básicos (cuentas de ahorro o CDT) b) Media: He realizado inversiones en activos c) Alta: He realizado inversiones en activos de Variable, Divisas, Derivados, entre otros 	de Renta Fija (1 2 3	clasificados	% y el 10% 0% y el 20% 0% y el 40%	
			correspondiente a la respue	esta con mayor valor, siendo a la de menor valor y la f c cuenta para definir el perfil del cliente será la sumatoria de la	
			•	ndiente a la encuesta	
Puntaje total: Dirigido a clientes que tienen o to plazo, a través de producto a moneda local, activos de rer cuentas de ahorro, con el obje	Ahorro (Menor o Igual a 8) como propósito invertir os de baja volatilidad, nta fija, activos de alta	r sus ahorros que tiene ex liquidez o m	en un horizonte de cor- posición principalmente ercado monetario como	Inversión (Mayor o Igual a 9) Dirigido a Clientes que tienen como propósito invertir su de mediano y largo plazo, a través de productos que a volatilidad y posibles desvalorizaciones, que tienen ex y/o internacionales de renta fija, renta variable, mone rios, entre otros, con el objetivo de crecimiento del capir	dmiten de mediana a alta posición a activos locales das, derivados, inmobilia-
	10. F	ncuesta	Calidad de Client	e	
¿Tiene un patrimonio igual o superior a ciento cincuer SI NO Si su respuesta anterior fue si, ¿Cumple alguna de la a) ¿Es titular de un portafolio de inversión de valores Tributario (UVT)? b) Haber realizado directa o indirectamente quince (1 un tiempo que no supere los dos años anteriores al mo superior al equivalente a quinientos cincuenta y dos SI NO En todo caso podrá ser categorizado como Inversionia a) Es una entidad vigilada por la Superintendencia Fir b) Tiene vigente la certificación de profesional del me c) Posee la clasificación de inversionista profesional, * El cliente debe facilitar la documentación que soporte Observación: Si no está de acuerdo con su calidad de miento de cliente inversionista marcando la siguiente de Marque la calidad del cliente	nta y siete mil ocho s siguientes condic s igual o superior a s 5) o más operacion nomento en que se s mil quinientos sete sta profesional si po nanciera de Colomb rcado como operad o equivalente, en la e lo diligenciado an inversionista profe	cientos sete ciones? setenta y oc ses de enaje vaya a real enta y tres o osee alguna bia. dor otorgado as jurisdicci teriormente	enta y ocho coma doce cho mil novecientos tre enación o de adquisició izar la clasificación del coma cuarenta y un (55 de las siguientes cara SI NO o por un organismo aut ones que hacen parte	e (157.878,12) Unidades de Valor Tributario (UV inta y nueve coma cero seis (78.939,06) Unidades de Valor Tributario (UV inta y nueve coma cero seis (78.939,06) Unidades de Valor El valor agregado de estas operacione (52.573,41) Unidades de Valor Tributario (UVT). Cacterísticas: Orregulador del mercado de valores. de la Alianza del pacífico.	des de Valor calendario, en s debe ser igual SI NO
Inversionista P	_		.,	Cliente Inversionista	
Si cumple con las condiciones anteriormente	-		·	Si no cumple con las condiciones anterior	mente descritas
	11. D	istribuciór	de Aportes Persona	les	
b) Tiene vigente la certificación de profesional del me c) Posee la clasificación de inversionista profesional, * El cliente debe facilitar la documentación que soporto Observación: Si no está de acuerdo con su calidad de miento de cliente inversionista marcando la siguiente o Marque la calidad del cliente Inversionista P	rcado como operado o equivalente, en la e lo diligenciado an inversionista profecasilla Profesional e descritas y facilita la 11. Detivo personal y/o er	dor otorgado as jurisdicci teriormente sional aún documentado distribución	o por un organismo autones que hacen parte o nabiendo cumplido los ión que la de Aportes Persona olio(s) de inversión auto	requisitos relacionados anteriormente, puede s Cliente Inversionista Si no cumple con las condiciones anterior les prizados, los cuales pueden ser consultados en I	NO collicitar transfer of the second

con una dispersión del 100 % en el portafolio recaudador. Los aportes del afiliado que se encuentran en el proceso de creación de cuenta o sin acreditar quedaran para defecto en el portafolio recaudador hasta que sean acreditados en el portafolio destino.

1. Nombre Objetivo		Código	
Diversificado Básico	% Acciones Tech+	% Acciones Internacionales Pesos	% Porvenir Liquidez
Diversificado Dinámico	% Acciones Europa	% Acciones Internacionales Dólar	%
Diversificado Extremo	% Efectivo Colombia Pesos	% Renta Fija Colombia Pesos	% * Otra
Diversificado Conservador	% Acciones Colombia Pesos	% Renta Fija Internacional Dólar	%

12. Declaraciones v autorizaciones

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que (i) toda la información en esta solicitud es veraz y verificable y autorizo a PORVENIR S.A. para confirmar cada uno de los datos de la solicitud y la información contenida en los soportes que forman parte del mismo. (ii) Recibí el Reglamento del Fondo Voluntario de Pensión junto con sus anexos y la Guía de administración de la Cuenta, los cuales acepto y entiendo la información allí consignada. (iii) Previamente a la adhesión recibí los prospectos de los Portafolios seleccionados para la distribución de aportes junto con la Recomendación Profesional.

TEMAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA:

TEMAS I TERMINOS DE RE	LILLINO	IA.			
Explicación del producto y tiempos de servicio.		Cuentas bancarias registradas para retiro.	Obligaciones de medio y no resultado.	Como se efectúan aportes al Fondo.	
Canales de servicio.		Segmentos de inversión y su clasificación.	Los planes de pensión, sus caracteristicas y particularidades.	Remuneración Porvenir.	

FATCA - CRS

Con la suscripción del presente documento, autorizo a la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A, a levantar la reserva bancaria que me cobija, y que como **consecuencia de ello entregue mi información financiera, a la cual ha tenido acceso a raíz de mi afiliación al Fondo de Pensiones Voluntarias Porvenir** y la cual reposa en sus archivos, únicamente para los propósitos relacionados con los acuerdos de intercambio automático de información (FATCA-CRS).

13. Términos y condiciones para la afiliación en el Fondo Voluntario de Pensión

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento del Fondo, en la guía de administración de la cuenta y el Contrato de Adhesión para Planes Empresariales, el Participe y/o la Entidad Patrocinadora se compromete a dar cumplimiento a los siguientes términos y condiciones:

- **1. Aportes:** Los Aportes serán efectuados en la cuenta individual del Participe y/o la Entidad Patrocinadora según las instrucciones que previamente notifique Porvenir a través de cheque, transferencia bancaria y/o en cualquier otra forma que de tiempo en tiempo habilite Porvenir, la cual será informada previamente.
- 2. Inversión de los Aportes: Manifiesto expresamente que conozco, entiendo y acepto que:
- 2.1. Las obligaciones de PORVENIR como administrador del Fondo Voluntario de Pensión son de medio y no de resultado, por lo tanto, las inversiones pueden llevar inclusive a la pérdida del capital invertido. Adicionalmente, entiende que cualquier inversión conlleva riesgos y aun cuando sean conservadoras, no constituyen una excepción. Por lo anterior, acepta que Porvenir no garantiza o promete rentabilidades futuras y que las rentabilidades pasadas no garantizan resultados futuros.
- 2.2. La información suministrada a Porvenir es veraz, completa, exacta y que el perfilamiento y demás etapas del deber de asesoría se soportaron en los datos suministrados. Asimismo, que el cumplimiento de las distintas etapas del Deber de Asesoría constituye un mecanismo para la adecuada protección de los Participes y/o Entidades Patrocinadoras. Sin embargo, reconozco que si recibo una Recomendación Profesional tengo la libertad de proceder de conformidad con la misma o de actuar de forma diversa, por lo tanto, declaro que para efectos de tomar una decisión informada he consultado a mis propios asesores financieros, jurídicos, tributarios, contables, en la medida en que lo considere necesario y he tomado la decisión de manera independiente, por considerarla que es apropiada e idónea para mis intereses.
- 2.3. Reconozco que: (i) la presentación de esta solicitud no garantiza la autorización de la vinculación; y (ii) que cualquier inexactitud encontrada anulará el proceso de vinculación y que asumiré la responsabilidad civil, administrativa y/o penal derivado de cualquier información errónea, falsa o inexacta que llegaré a suministrar o que dejare de suministrar oportunamente.
- 2.4. Garantizó que proporcionare en todo momento información veraz, actualizada, completa y oportuna, y a actualizar mis datos cuando sea solicitado, según la forma y plazo indicados por Porvenir. Además, me comprometo a brindar cualquier información adicional y de respaldo que sea requerida por Porvenir y/o por cualquier autoridad competente. Por lo tanto, hasta que proporcione la información necesaria para la actualización y modificación correspondiente, Porvenir podrá llevar a cabo cualquier acción exigida por la normativa, utilizando los datos registrados.
- 2.5. Atendiendo las buenas prácticas de protección propias como consumidor financiero, he revisado (i) el Reglamento Estandarizado del Fondo Voluntario de Pensión Porvenir y sus anexos; (ii) la Guía de Administración de la Cuenta a los Partícipes; y (iii) el prospectos y/o documentos de vinculación correspondientes al Portafolio seleccionado. Asimismo, me han aclarado las dudas, por lo cual, declaro que me han informado de manera suficiente, clara, comprensible y completa las características de la inversión, los costos y gastos, derechos, condiciones, obligaciones y riesgos que conlleva, que he tenido la oportunidad de compararlos con los de otras instituciones financieras que ofrecen un producto financiero similar, por lo que los acepto y me obligo a su cumplimiento.
- 3. Condiciones de Uso de Ia(S) Clave(S). Porvenir ha adoptado las medidas de seguridad para proteger la información contenida en los canales electrónicos, de situaciones como perdida, mal uso o alteración; sin embargo, el Participe y/o el Representante de la Entidad Patrocinadora reconoce y acepta que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables. De acuerdo con la Ley 1328 de 2009, es responsabilidad de los consumidores financieros, como son el Participe y/o el Representante de la Entidad Patrocinadora, observar las instrucciones y recomendaciones que impartan las entidades financieras sobre el manejo de sus productos y/o servicios. En desarrollo de lo anterior, Porvenir se permite hacer las siguientes recomendaciones y/o instrucciones a efectos, de que sean adoptadas por quienes acceden a sus productos y/o servicios a través de canales electrónicos: (i) La clave del Participe y/o el Representante de la Entidad Patrocinadora o por la persona que este designe bajo su responsabilidad, su utilización es personal e intransferible y debe ser cambiada periódicamente; (ii) Cuando acceda a la página proteja su clave personal, manéjela con carácter confidencial; (iii) No acepte ayuda de extraños; (iv) Digite usted mismo la dirección de Porvenir (www.porvenir.com.co); (v) No ingrese a la página web a través de links o motores de búsqueda y (vi) ingrese a la zona transaccional de Internet Porvenir únicamente desde un computador donde pueda realizar sus transacciones de manera segura. Los computadores ubicados en lugares públicos, entre otros, cafés internet o universidades, pueden ser usados como herramientas potenciales para obtener sus datos. Los delincuentes usualmente suelen instalar programas que permiten capturar la información de correo electrónico creada por ellos. El Participe y/o el Representante de la Entidad Patrocinadora le asiste un deber de diligencia en la atención de estas recomendaciones y/o instrucciones, así como en el uso y custodia de sus claves. Conforme a lo anterior, el Participe y/o
- 4. Actualización de la Información: Me comprometo a actualizar la información suministrada de conformidad con las disposiciones legales vigentes cada vez que sea requerido para ello por Porvenir y en todo caso de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo Voluntario de Pensión. Ahora bien, hasta tanto no se notifique a Porvenir cualquier cambio se tendrán por cierta y actualizada la información, por ende, se entenderán debidamente surtidas las notificaciones y/o comunicaciones que se envíen por a las direcciones registradas
- 5. Retención Contingente: La Entidad Patrocinadora deberá reportar de forma inmediata a Porvenir el valor de la retención contingente correspondiente al Aporte del Participe, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en materia tributaria. Será responsabilidad de los Participes declarar los ingresos en la respectiva declaración de renta. Por lo tanto, será responsabilidad de cada parte; Entidad Patrocinadora, Participe y/o Porvenir, dar cumplimiento a las disposiciones legales y tributarias a su cargo.
- 6. Cuentas Bancarias para Retiro: Al registrar las cuentas definidas en la solicitud de vinculación o traslado, Porvenir queda autorizada para abonar en esta (s) cuenta (s) las operaciones efectuadas y, a acreditar en dichas cuentas las sumas que deban ser reintegradas como consecuencia de la terminación unilateral del contrato. Si se ha registrado más de una cuenta, el Participe deberá informar, al momento del retiro, en cuál de ellas debe ser abonado el dinero.
- 7. Retiros: Los retiros se tramitarán de acuerdo con las instrucciones establecidas en el documento de Adhesión al Plan y en todo caso con las disposiciones contenidas en la Guía de Administración de la Cuenta. En consecuencia, el Participe entiende y acepta que los retiros autorizados que se efectúen desde su cuenta son bajo su absoluta responsabilidad. Para el retiro de los aportes al Fondo por parte del Partícipe de un Plan Empresarial, la Entidad Patrocinadora puede, de común acuerdo con los Partícipes, imponer restricciones de retiro a los aportes o autorizar en cualquier momento su levantamiento.

- 8. Firmas: Al realizar la vinculación de un menor de edad, ambos padres deben tener la firma registrada en la cuenta. En caso de que uno de los padres se encuentre ausente, el padre que registra la firma debe colocar con punto y letra la siguiente nota: "Declaro bajo la gravedad de Juramento que el otro padre se encuentra ausente".
- 9. Clientes considerados PEP: En los términos del Decreto 830 de 2021 se consideran Personas Expuestas Políticamente (PEP) "los servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos", cuya condición se mantendrá durante el ejercicio del cargo y dos (2) años más desde la dejación del mismo. Por otro lado, se consideran PEP extranjeros aquellas personas que desempeñen funciones prominentes en otro país, cuya condición se mantendrá durante el ejercicio del cargo y dos (2) años más desde la dejación del mismo. Por ultimo, se entenderá como Asociados Cercanos a las personas jurídicas que tengan como administradores, accionistas, controlantes o gestores alguna persona que detente la condición de PEP. Las personas catalogadas como PEP deberán declarar: Los nombres e identificación de las personas con las que tengan sociedad conyugal, de hecho, o de derecho; los nombres e identificación de sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad (padres, abuelos, hermanos, hijos, nietos), primero afinidad (cónyuge, suegros, cuñados, nueras, yernos y/o hijos del cónyuge que no sean propios) y primero civil (hijos adoptivos o padres adoptantes).
- 10. Autorización El Partícipe y/o el representante legal de la Entidad Patrocinadora autoriza expresamente a Porvenir para debitar de los recursos disponibles que tenga en cualquiera de las cuentas que tenga en Porvenir los siguientes valores:(i) las comisiones, tarifas o cargos por los servicios o productos previamente publicadas a través de la página web y/o en otro medio y/o canal puesta a disposición por Porvenir; (ii) Por la corrección de errores, reversión de operaciones o cuando se hayan acreditado recursos de manera errónea o fraudulenta
- 11. Reglamento Estandarizado del Fondo Voluntario de Pensión. Con la firma declaro que ha recibido, conocido, leído, entendido y aceptado el contenido, previa a la vinculación del Fondo Voluntario de Pensión Porvenir, de los siguientes documentos:_
- Reglamento Estandarizado del Fondo Voluntario de Pensión Porvenir y sus anexos.
- Guía de Administración de la Cuenta a los Partícipes.
- Los prospectos y/o documentos de vinculación correspondientes al Portafolio seleccionado.

14. Firma de constancia					
tegistre la firma con la que será administrada la cuenta ind	icando si corresp	onde al afiliado, al apo	oderado o al representa	ante del men	or de edad.
Afiliado 🗌		Apoderado	Apoderado		Representante 1
n constancia de lectura, aceptación y entendimiento suscri	ibe:	General	Especial y/o Curador	1	menor de edad 🔲
		1	nexo de Información (-	
Firma Aceptación		En constancia de lect	ura, aceptación y entendi	miento suscrib	e:
lombres y Apellidos:		Fir	ma Aceptación		
		Nombres y Apellidos:	•		
N° de Documento de Identidad					
Hu	uella Índice Derecho	N° de Documento de	dentidad		
				J 	Huella Índice Derecho
		Representante 2 me	enor de edad		
		Nombres y Apellidos: N° de Documento de I	rma Aceptación		Huella Índice Derecho
				Nur	mero de Folio
AE Melide elde DED e DDAD					
		erificación y confirmació	de visita y entrevis n de la información prese a en esta solicitud se rea	ntada por el so	licitante. Adicionalmente,
	restrictivas y d Certifico que e Pensión junto		ton de! Fondo Voluntario de spectos, recomendación	nadas del origii e	
FIRMA ESP.	YACIO PARA STICKER	FIRMA CONTACTO F		IRMA QUIEN RE	EVISA LA AFILIACIÓN

N° de Documento de Identidad

N° de Documento de Identidad

e a Nombres v Apellidos